

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA SULTANA DEL CÓNDOR MINERA S.A. SULCOMI, EN LIQUIDACIÓN

Se comunica al público para los fines legales consiguientes que la compañía SULTANA DEL CÓNDOR MINERA S.A. SULCOMI, EN LIQUIDACIÓN, constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Zamora el día 05 de junio de 1989 y domiciliada en el cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, se reactivó por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Séptima del cantón Quito, el 20 de febrero de 2015, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRL.15. del 27 de mayo 88 de 2015.

El capital suscrito actual de la compañía es de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$ 354.116,00) dividido en OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTAS VEINTINUEVE (88529) ACCIONES DE CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA.

El objeto social de la compañía es: "La actividad minera en todas sus fases".

Loja, 27 de mayo de 2015

INTENDENTE DE

DUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALOBES Y SECUROS INTENDENCIA DE LOJA

EXPEDIENTE: 6236 TRAMITE: 1027-2015

GMP/

El presente extracto deberá publicarse por una sola vez en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.